

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	F-CT-021
		Versión 02
		2023-06-27

FECHA:	09/07/2026
INFORME NÚMERO:	06
CONTRATO NÚMERO:	2026-004
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios de apoyo a la gestión para fortalecer y optimizar el área de mercadeo y ventas del centro de diagnóstico automotor de caldas, a través de la implementación de estrategias comerciales innovadoras, el análisis y mejora de la atención al cliente, la ejecución de acciones de fidelización y captación de nuevos clientes, así como el seguimiento y ajuste de las metas comerciales. el contratista deberá contribuir al crecimiento y posicionamiento institucional en el mercado mediante la constante evaluación de las tendencias y dinámicas del sector, y la propuesta de iniciativas que fortalezcan la competitividad y el impacto institucional, garantizando la mejora continua de los resultados en el mediano y largo plazo.
CONTRATANTE:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA.
CONTRATISTA:	KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO
PLAZO DE EJECUCION:	El término de duración del contrato será de seis meses contados a partir del día indicado en el acta de inicio.
PERIODO EJECUTADO:	Del 07 de junio al 06 de julio de 2026.
SUPERVISOR:	MARIA DE LOS ANGELES OCAMPO LOPEZ Profesional Universitario de Mercadeo y Ventas.
VALOR DEL CONTRATO:	\$16.200.000,00 IVA INCLUIDO

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO, en mi condición de Contratista del CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA, mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, de Apoyo a la Gestión, No. 2026-004 del 07 de enero de 2026, una vez cumplidas las obligaciones señaladas en el contrato, o finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante todo el período del contrato comprendido entre el 07 de junio al 06 de julio de 2026 de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	RESULTADO
------------	-----------

Centro De Diagnóstico Automotor De Caldas Limitada
Av. Kevin Ángel Calle 63-77 Manizales (Caldas) / Tel: 6068932830
www.cdac.gov.co

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	F-CT-021
		Versión 02
		2023-06-27

	(Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")
1. Apoyo en la planificación y ejecución de actividades comerciales y promocionales, contribuyendo al fortalecimiento de las estrategias de mercadeo y ventas del CDA.	En cumplimiento de esta obligación contractual, se brindó apoyo en la ejecución de actividades comerciales y promocionales orientadas a fortalecer la gestión de mercadeo y ventas del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas. Durante el periodo reportado, se apoyó a la planificación de visitas comerciales a clientes actuales y potenciales con el fin de socializar el portafolio de servicios y promover la programación oportuna de la revisión técnico-mecánica. De igual manera, se efectuaron jornadas de contacto telefónico a los usuarios con vencimiento próximo de su revisión, tomando como base la información suministrada por el área comercial. En particular, se gestionaron los registros correspondientes a los vencimientos del mes de junio, recordando fechas y brindando información relacionada con el servicio.
2. Realización de visitas comerciales a personas naturales con vehículo, talleres de mecánica automotriz y motocicletas, servitecas, cooperativas, asociaciones, empresas públicas y privadas, fondos de empleados y otros segmentos estratégicos, según las directrices del supervisor del contrato.	Durante el tiempo certificado, se llevaron a cabo diversas visitas estratégicas con el objetivo de fortalecer la presencia del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas, generar nuevas oportunidades de negocio y posicionar los servicios ofrecidos. Se asistió con el área comercial de CDA al evento de rendición de la secretaria de movilidad realizada en el centro comercial fundadores. Se realizó la repartición de material publicitario y se resolvieron dudas e inquietudes de los asistentes. se desarrollaron actividades de promoción dirigidas principalmente a motociclistas, taxistas y particulares, teniendo en cuenta el alto flujo de este segmento. Se brindó información directa sobre los servicios y la importancia del cumplimiento oportuno de la revisión, en los siguientes puntos: ZONA LOS CAMBULOS

Centro De Diagnóstico Automotor De Caldas Limitada
Av. Kevin Ángel Calle 63-77 Manizales (Caldas) / Tel: 6068932830
www.cdac.gov.co

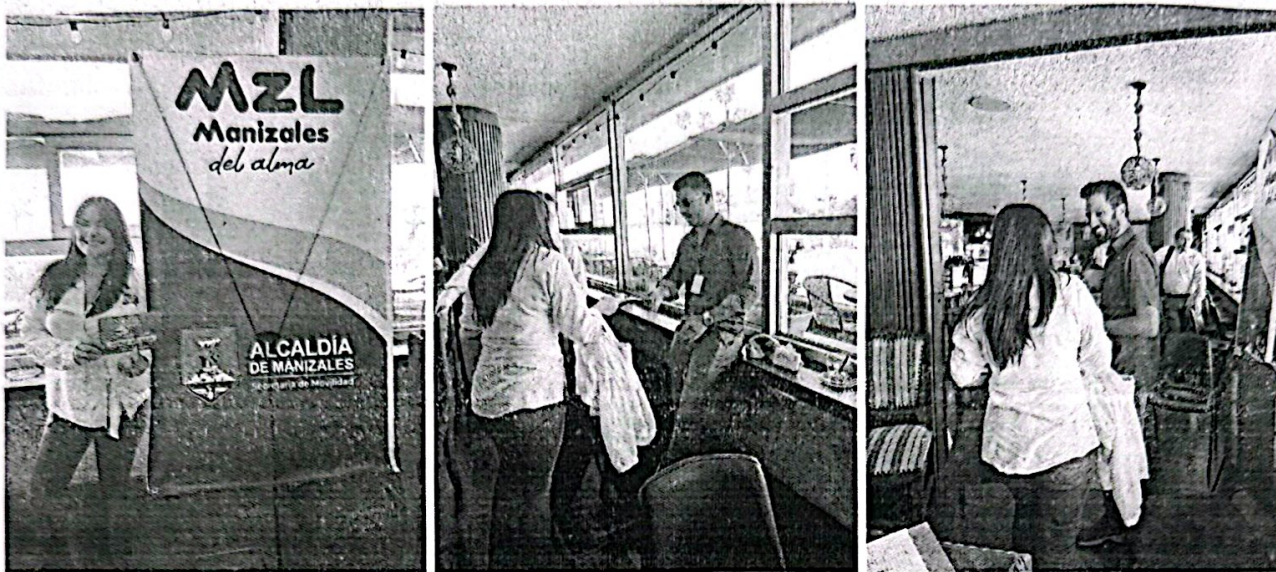
	ZONA FUNDADORES
3. Elaboración y gestión de bases de datos, asegurando su actualización y correcta estructuración conforme a las necesidades del área comercial.	En cumplimiento de esta obligación, desarrollé actividades orientadas a la depuración, validación y organización de la información comercial suministrada mensualmente por el CDA de Caldas, con el propósito de optimizar su uso estratégico dentro del área. A partir de la información entregada, se ejecutó un proceso sistemático de contacto telefónico con los clientes registrados, enfocado en informar sobre la proximidad del vencimiento de la revisión técnico-mecánica de sus vehículos. Esta gestión no se limitó al recordatorio, sino que incluyó la validación integral de los datos contenidos en la base, tales como titularidad del vehículo, números de contacto y demás información relevante para la correcta identificación del usuario. Durante cada interacción se confirmaba si el automotor continuaba siendo propiedad de la persona registrada y, en caso contrario, se procedía a actualizar o complementar la información disponible, dejando trazabilidad de las novedades identificadas. Asimismo, se realizaban las correcciones necesarias para evitar inconsistencias que pudieran afectar futuras campañas o seguimientos comerciales. Como resultado de esta actividad, se consolidó una base de datos más confiable, estructurada y alineada con los requerimientos operativos del área comercial, facilitando la segmentación de clientes, la programación de contactos y la implementación de estrategias de fidelización.
4. Cumplimiento de obligaciones adicionales relacionadas con el objeto contractual y aquellas necesarias para el adecuado desarrollo de la gestión comercial.	En el marco de las obligaciones contractuales, desarrollé actividades complementarias orientadas a garantizar la correcta ejecución del proceso comercial y el adecuado acompañamiento a los clientes asignados, en articulación permanente con la Dirección de Mercadeo y Ventas.

	Durante el periodo informado, apoyé la implementación de acciones de seguimiento y control comercial, asegurando la atención oportuna de los requerimientos y la continuidad en la prestación del servicio. Como parte de esta labor, se adelantaron gestiones específicas con Flota el Ruiz, enfocadas en el monitoreo de los vencimientos asociados a las revisiones técnico-mecánicas de sus conductores para el mes de junio de 2026. La gestión incluyó la actualización de bases de datos, revisión de estados individuales, contacto personalizado con cada conductor y registro de la información obtenida, con el fin de llevar trazabilidad del cumplimiento. Asimismo, se realizaron recordatorios preventivos y se brindó orientación frente a los pasos necesarios para la programación de las revisiones, minimizando riesgos de incumplimiento. De igual forma, se efectuó seguimiento posterior a las comunicaciones realizadas, verificando que los conductores hubieran iniciado o culminado el trámite correspondiente. Estas acciones permitieron mantener control sobre los compromisos adquiridos, fortalecer la relación con el cliente y aportar a la organización interna del proceso comercial.
Las demás relacionadas con el objeto contractual.	Adicionalmente, se efectuó verificación del cumplimiento de los procesos correspondientes, resolviendo inquietudes y brindando acompañamiento en los casos que lo requirieron, con el fin de facilitar la programación de las revisiones y evitar retrasos o incumplimientos. Esta gestión permitió fortalecer la relación comercial con el cliente, optimizar los tiempos de respuesta y contribuir al cumplimiento oportuno de las obligaciones técnico-mecánicas de la flota. De igual manera, se mantuvo articulación constante con la Dirección de Mercadeo y Ventas para reportar avances, identificar

oportunidades de mejora y proponer acciones orientadas a incrementar la eficiencia en la gestión comercial y el seguimiento a clientes corporativos.

2. REGISTRO FOTOGRAFICO:





Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe: 09/07/2026

Atentamente,

Karla Paulina M

Firma Contratista

KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO

C.C. 1.010.078.357

CUENTA DE COBRO No. 06

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS
NIT: 890.805.554-3

DEBE A
KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO
C.C. 1.010.078.357

LA SUMA DE: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$
2.700.000)

POR CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER Y OPTIMIZAR EL ÁREA DE MERCADEO Y VENTAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMERCIALES INNOVADORAS, EL ANÁLISIS Y MEJORA DE LA ATENCIÓN AL CLIENTE, LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FIDELIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE NUEVOS CLIENTES, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO Y AJUSTE DE LAS METAS COMERCIALES. EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MERCADO MEDIANTE LA CONSTANTE EVALUACIÓN DE LAS TENDENCIAS Y DINÁMICAS DEL SECTOR, Y LA PROPUESTA DE INICIATIVAS QUE FORTALEZCAN LA COMPETITIVIDAD Y EL IMPACTO INSTITUCIONAL, GARANTIZANDO LA MEJORA CONTINUA DE LOS RESULTADOS EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO.

CONTRATO No. 2026-004

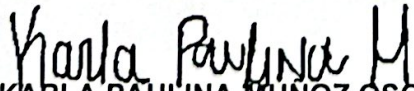
PERIODO DE COBRO: Del 07 de junio de 2026 hasta el 06 de julio de 2026.

LUGAR Y FECHA: Manizales, Caldas, 09 de julio de 2026.

Con el fin de que me sea aplicada la base de retención durante el mes de enero del año 2026, sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo (honorarios y servicios personales) solicito me sea aplicado el procedimiento mencionado en 383 del Estatuto Tributario parágrafo 2, concordante con el oficio 004773 del 24 de febrero de 2017 ya que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Me comprometo a informar Al Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas el cambio de las condiciones anteriormente descritas para efectos de modificar el sistema de retención en la fuente que se me ha de practicar.

Atentamente,


KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO
C.C. 1.010.078.357

Manizales, 09 de julio de 2026

Señores

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS

Manizales - Caldas

REF. Aplicación Calculo Retención en la Fuente para el mes de junio de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del Estatuto Tributario y el numeral 6.1 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada por su empresa por medio del cual obtuve ingresos por honorarios y/o compensación por servicios personales, no me tomare costos o deducciones asociados a dichas rentas

Por lo anterior expuesto, solicito la aplicación de la retención en la fuente de acuerdo al artículo 383 del Estatuto Tributario y

La información aquí reportada, se rinde bajo gravedad de juramento, la cual se considera prestada con la firma del presente escrito.

Cordialmente,



KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO

C.C. 1.010.078.357

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1010078357 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2026-06	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	280.200	0	280.200
Periodo salud: 2026-06	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.: 37613184 Tipo I	SINARP	0	SINARP	0	0	0	0	0
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2026-07-09	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: 1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 467250837	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 499.100

PAGADO



Resumen de pago

Descripción de compra

Pago de seguridad Social Integrado

Tienda

ASOPAGOS

Estado de la transacción

Transacción exitosa

Fecha de la transacción

9 de julio de 2026 a las 3:48 p. m.

CUS

467250837

Referencia Nequi

M14005689

¿Cuánto?

\$ 499.100,00

Valor de los impuestos

\$ 0,00

Número de referencia 1

10.10.11.80

Número de referencia 2

CC

Número de referencia 3

1010078357

Factura de comercio

37613184

Tu plata salió de:



Disponible